# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 07 DE SETIEMBRE DE 2017

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac Nº 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las Diez De la mañana 10.00 a.m.) del Siete de Setiembre del Dos Mil Diecisiete, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares
Presidente
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Félix Vásquez Álvarez
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Caleb JaulesQuicaña
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO Ing. César Raúl Palacios Sulca. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación Nº 020-2017-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma----------

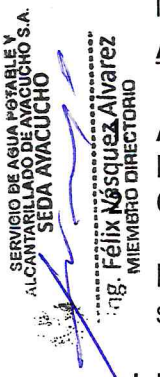


**AGENDA:**

**Avances sobre Gestión de Acogimiento al Beneficio de la Deuda Directa con UTE FONAVI.**
**Otros.**

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

**I. DESPACHOS.----------**

**01.AVANCES SOBRE GESTION DE ACOGIMIENTO AL BENEFICIO DE LA DEUDA DIRECTA CON UTE FONAVI.----------**

El Presidente del Directorio Ing. Walter H. Ascarza Olivares, da a conocer e informa al primer punto de agenda con relación a los Avances de gestión de acogimiento y/o fraccionamiento al beneficio de la deuda directa con UTE FONAVI, el mismo que se ha

tratado en una sesión anterior de fecha 29 de Agosto de 2017, y aprobándose al cumplimiento de fraccionamiento de pago por espacio de veinte (20) años, mediante Resolución de Directorio Nº 018-2017-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 29 de Agosto de 2017. Contando en la sesión de Directorio de la CPC. Celia Gómez Quispe, Jefe del Departamento de Contabilidad y abordando el tema de agenda manifiesta que con fecha 31 de Agosto 2017 se remitió información en formato digital al correo mcaro@vivienda.gob.pe del Especialista en Planificación Territorial Ing. Edwin Caro Solari, la misma que contiene lo requerido en el Art 6 Solicitud de consolidación, reestructuración, refinanciación y/o fraccionamiento de las deudas directas y la capitalización de las contribuciones reembolsables, a fin de que sea revisada en todo su contenido de tal manera que de existir información que deba ser revisada, adjuntada y/o modificada, sea hecha a fin de ser validada y presentada finalmente a la Comisión Multisectorial conformada para el tratamiento de la deuda FONAVI, en tal sentido, indica de las coordinaciones telefónicas con el mencionado funcionario, entre la tercera y cuarta semana del mes de Septiembre tendremos respuestas en cuanto al avance de la revisión a la información enviada a fin de remitirla y presentarla formalmente con la solicitud dirigida a la Comisión Ad Hoc encargada del caso, adjuntando la Resolución de Directorio con la cual se aprueba el cronograma y plazos propuestos por la Entidad para el pago de la deuda, teniendo en cuenta además el plazo establecido en el reglamento de la Ley Nº 29740, la cual establece el plazo de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha de entrada en vigencia de la mencionada norma. Luego de deliberar puntos de vista en torno a la agenda, el pleno llega al siguiente acuerdo.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OMARES PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. Caleb Jaules Quicaña MIEMBRO DIRECTORIO

**ACUERDO:**

**Encomendar a través del Gerente General para que el Gerente de Administración y Finanzas y Jefe del Departamento de Contabilidad den cumplimiento de encargos, procesos, procedimientos en el marco del alcance reglamento de la Ley Nº 29740. Asimismo, elevar al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento la de Resolución de Directorio Nº 018-2017-SEDA AYACUCHO/D, cuando corresponda previa coordinación Especialista en Planificación Territorial del MVCS y Comisión Ad Hoc.**

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Félix Vásquez Alvarez MIEMBRO DIRECTORIO

**2. OTROS.----------**

**1. Informe Nº 126-2017-SEDA AYACUCHO/GG,** de fecha 07 de Setiembre de 2017, mediante el cual el Gerente General deriva el Informe Nº 043-2017-SEDA AYACUCHO/GO, de fecha 07-09-2017, relacionado al plan de Trabajo de Electrocentro para Limpieza de Cámara de Carga en la Central Hidroeléctrica de Quicapata en dicho documento el Gerente Operacional informa que se tiene 3,000 m3 de sedimentos por eliminar y de todos ellos sólo se descolmató 04 m3, esto en el primer día trabajos de Electrocentro a través de la empresa ACUARIO Ingenieros Contratistas SAC, por tanto considera reevaluar la intervención; para dichos trabajos se realizó el corte y desabastecimiento de agua a la PTAP Quicapata por ser la cámara de carga paso obligatorio a los embalses y abastecimiento de agua cruda a PTAP Quicapata, dicho corte del servicio afectó directamente a la población que generó malestar en los medios de comunicación. Asimismo se adjunta al presente documento el Oficio Múltiple

Nº 040-2017-MINIGRI-ANA-AAAXMANTARO-ALA Ayacucho, de fecha 04 de Setiembre de 2017, mediante el cual el Administrador Local de Agua (ALA) remite el Acta de Acuerdos para la limpieza de la Cámara de Carga Central Hidroeléctrica Quicapata, donde comunican los cortes de suministro de agua por parte del Operador de la Infraestructura Mayor Cachi, se realizará los días lunes y jueves de 6.00 a.m. a 6.00 p.m. en total de 06 cortes, culminándose el 21 de Setiembre de 2017, y asimismo en casos de emergencia de atención a la población se suspenderán el corte programado, previa coordinaciones con las instituciones involucradas. Por otra parte se tiene presente la convocatoria a reunión para la exposición del Plan de Acción y Intervención por la empresa Acuario el dia de hoy 07-setiembre-2017 a las 3.00 pm con sede en Electrocentro.

El Presidente del Directorio indica sobre la intervención y mantenimiento de la Cámara de Carga por Electrocentro, esto se debería evaluarse mejor toda vez que la eliminación de sedimentos fue insignificante frente a lo acumulado y el recupero de la capacidad del sistema de redes de agua potable y reservorios a favor del servicio fue lento incluso en tres días. Teniendo presente la realización de la reunión de trabajo en Electrocentro el día de hoy compromete la participación del Director Ing. Félix Vásquez Álvarez, quien acepta concurrir a la reunión convocada donde participarán además el Gerente Operacional y Jefe de Planta PTAP Quicapta.

El Director Ing. Félix Vásquez Álvarez, resalta la falta de comunicación oportuna a la población y ello es responsabilidad de Seda Ayacucho, teniendo presente la antelación que tiene el acta suscrita de partes, además la entidad debería contar con plan de contingencia como la dotación de cisternas, sectorización, otros frente a un corte del servicio. Además, se debería priorizar un proyecto de inversión para la construcción del by pass y evitar problemas con el ingreso de agua a la cámara de carga teniendo presente la autorización de uso de agua que tiene la entidad por parte del ALA y Opeman – Gobierno Regional de Ayacucho.

El Ing. Caleb Jaules Quicaña, frente a lo acontecido recomenda realizar una conferencia de prensa para estos casos y que la prensa difunda con mayor amplitud a la población desabastecimiento u cortes del servicio, el cual es tomado en cuenta por el Gerente Gerente General. Finalmente se llega a los siguientes acuerdos.

**ACUERDO.-**

**Encomendar la participación del Director Ing. Félix Vásquez Álvarez, participar a la reunión de trabajo en Electrocentro convocada para el día de 07-09-2017 juntamente con el Gerente Operacional y Jefe de Planta PTAP Quicapta y evaluar el Plan de Acción e Intervención por trabajos de descolmatación y eliminación de sedimentos en la Cámara de Carga de Electrocentro, informando de los acuerdos en sesión siguiente de Directorio.**

**Recomendar a través de la Gerencia General para que la Oficina de Imagen Institucional enfoque con mejor estrategia niveles comunicacionales a la población, incluyendo conferencia de prensa y otros de comunicación masiva.**

**Encargar al Gerente General, diligencie el Plan de Acción e Intervención y en lo posible se realicen trabajos evitando el desabastecimiento de agua a la población.**

**2.Informe Nº 125-2017-SEDA AYACUCHO/GG,** de fecha 06 de Setiembre de 2017, mediante el cual el Gerente General deriva el documento Oficio Circular Nº 608-2017-SUNASS-120, de fecha 31-08-2017) proveniente de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, mediante el cual exhortan a los funcionarios de todas

las EPS del Perú para la Adecuación y Recomposición de las Empresa Prestadoras Públicas de Accionariado Municipal, de acuerdo con la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, donde la Junta General de Accionistas debió iniciar el proceso de adecuación de Estatutos y Transformación Societaria, y asimismo indican que el plazo para iniciar el mencionado proceso venció el 26 de Julio de 2017, por lo que en virtud de las facultades de supervisión, fiscalización y sanción con las que cuenta esta Superintendencia, conforme lo dispuesto en el artículo 79 de la ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, se les exhorta el cumplimiento con lo establecido en la normatividad vigente,

**ACUERDO:**

**Encomendar al Gerente General de Seda Ayacucho comunicar ante la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS los avances que tiene la empresa en el marco de cumplimiento de la adecuación al D.L N° 1280 y D.S. 019-2017- Vivienda.**

**3.Memorando Múltiple Nº 225-2017-SEDA AYACUCHO/GG,** de fecha 05 de Setiembre de 2017, mediante el cual el Gerente General deriva a las diferentes Áreas responsables sobre los acuerdos sostenidos en una reunión de trabajo relacionado al abastecimiento de materiales y equipos a la Obra Planta de Tratamiento de Agua Potable Cabrapata.

**ACUERDO:**

**Con conocimiento pase a archivo.**

**4.Memorando Múltiple Nº 226-2017-SEDA AYACUCHO/GG,** de fecha 05 de Setiembre de 2017, mediante el cual el Gerente General deriva a las diversas Áreas responsables los acuerdos arribados en una reunión de trabajo relacionado al petitorio/solicitud a ser presentado al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS, según Laudo Arbitral del caso Consorcio Huascahura, con relación al pago de los costos/pagos por valorizaciones que debió ser reconocida con el presupuesto de donación y transferencias del MVCS. Luego de su lectura se llega al acuerdo.

**ACUERDO:**

**Con conocimiento pase a archivo.**

**5.Memorando Múltiple Nº 227-2017-SEDA AYACCUHO/GG,** de fecha 05 de Setiembre de 2017, mediante el cual el Gerente General deriva a las Áreas responsables los acuerdos arribados en una reunión de trabajo sobre la valorización de Activos de Bienes Inmuebles del SEDA AYACUCHO en el Marco del D.S. Nº 019-2017-VIVIENDA. Luego de su lectura se llega al acuerdo siguiente.

**ACUERDO:**

**Con conocimiento pase a archivo.**

**II.INFORMES:**

No hubo

III.**PEDIDOS**:

**1.- Sobre la proyección de costo de obra parar la construcción de by pass en la línea de conducción de Campanayocc.** El Director Ing. Félix Vásquez Álvarez, realiza el pedido para que en siguiente sesión se informe el costo que demanda la construcción del by pass para evitar el paso a la Cámara de Carga de Electrocentro, así como las acciones que esta emprendiendo la Gerencia General.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Dos de la tarde con Cuarentiocho minutos (02.48 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.----------

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A SEDA AYACUCHO

Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A SEDA AYACUCHO

Ing. Caleb Jaules Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A SEDA AYACUCHO

Ing. Félix Vásquez Alvarez
MIEMBRO DIRECTORIO